



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **1.434**  
NEUQUÉN, 26 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6781-M-18 y la Orden de Pago N° AC08010/2018, a nombre de la RUIZ ROMINA ALEJANDRA por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Economía y Hacienda**, destinado a solventar gastos para "Gastos Motivo adquisición insumos varios";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 89/2018 de fecha 28 de Diciembre de 2018 por la **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:**

**Artículo 1º) APRUÉBASE** la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC08010/2018, a nombre de la RUIZ ROMINA ALEJANDRA por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

**Artículo 2º)** Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

**Artículo 3º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2264
Fecha ... de 1 de 12 de 2019

C.P.N. Zabalardo Pamela Liv  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1434-19

Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	MONTOS
1175-00040236	SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A.	\$9.997,06
0002-56682385	RECIBO DE TESORERIA	\$2,94

Pamela Liz  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN